

Convocatoria a Proyectos de Extensión con compromiso social “Universidad, territorio y compromiso social”

FUNDAMENTACIÓN:

La segunda convocatoria de Proyectos Idea: “Proyectos en territorio” se constituye como un nuevo aporte en la construcción de la UPC incluída e inclusiva. A partir de asumir un fuerte compromiso con la sociedad de la que formamos parte, y en línea con uno de los ejes prioritarios de la educación superior que nos vincula necesariamente al territorio y la comunidad, aportando desde la construcción dialógica y colectiva de los conocimientos a la solución de problemáticas locales con justicia y equidad.

El objetivo es promover la vinculación de la Universidad –y sus miembros- con la comunidad, abordando problemáticas emergentes y favoreciendo al desarrollo de la comunidad a través de políticas de acción concretas. Para ello, se promueve la creación de proyectos que generen compromisos y desafíos, a fin de desarrollar diversas propuestas de acción colectiva..

Mediante el financiamiento de los proyectos de Extensión, la Universidad Provincial de Córdoba en su calidad de institución pública y comprometida socialmente, fomenta la realización y contribuye a la ejecución de propuestas que desde la Universidad y mediante sus distintas dependencias académicas, se relacionan con la comunidad.

PRINCIPIOS BÁSICOS:

- Inserción y trabajo en conjunto con organizaciones de la comunidad.
- Desarrollo social de los sectores con derechos vulnerados, fomentando iniciativas que aborden las problemáticas más relevantes.
- Promoción de propuestas socio culturales y productivas que garanticen mayor acceso y pleno desenvolvimiento en prácticas de esta índole.

Inserción territorial y comunitaria en diálogo con propuestas de las diferentes áreas de la UPC .

Vínculo con cátedras, interdisciplina, curricularización e integralidad

- Formación continua a partir de la reflexión sobre la práctica e incorporación de conocimientos compartidos en el medio.

EJES TEMÁTICOS:

Privilegiando la dimensión transformadora e inclusiva, el objetivo básico de la convocatoria es poder crear los medios para el mejoramiento de la calidad de vida de nuestra comunidad. En ese sentido, los ejes que se presentan convergen en el objetivo estratégico común de incentivar y promover acciones críticas, comprometidas e innovadoras, en diálogo con diversos actores sociales. Es así que se definen los siguientes ejes temáticos:

- CULTURA, PATRIMONIO, COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD
 - PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE
 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
 - TRABAJO Y DESARROLLO PRODUCTIVO. ECONOMÍA SOCIAL
 - EDUCACIÓN Y SALUD: INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA.
 - cultura de paz, DDHH Y GÉNERO
-
- Recreación y tiempo libre

CARACTERÍSTICAS Y REQUISITOS DE LAS PRESENTACIONES:

En la presente Convocatoria, se distinguen tres categorías de proyectos de extensión:

1 - PROYECTOS NUEVOS:

Se contemplan propuestas de trabajo que nunca hayan sido financiadas y ejecutadas por alguna de las Convocatorias de la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad Provincial de Córdoba o de la Secretaría de Políticas Universitarias de Nación.

Los requisitos excluyentes para inscribirse en esta categoría son:

- Contar con la participación de, al menos, dos (2) docentes rentados de la UPC (con cualquier cargo y dedicación). Éstos cumplirán el rol de director/a y codirector/a del proyecto. El cargo de director/a tendrá la responsabilidad académico/a, financiero/a y de la ejecución del proyecto, así como también será el/la interlocutor/a del equipo extensionista ante la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de UPC. En dichas tareas deberá estar acompañado/a por la figura de un co-director/a, integrante del equipo de trabajo, quién auxiliará al/la director/a en los aspectos antes mencionados, y responderá por éste/a en caso que se vea imposibilitado/a de hacerlo.
- Contar con la participación de, al menos, cinco (5) estudiantes regulares de las Facultades pertenecientes a la UPC. Se valorará significativamente la participación interdisciplinaria.
- Contar con la participación de, al menos una, institución u organización de la sociedad civil. Éstas podrán ser, entre otras: Organismos gubernamentales, ONG's, Cooperativas, Mutuales, Empresas, Movimientos sociales, Clubes de barrio, Escuelas (municipales, provinciales, nacionales), Otras organizaciones. La/s organización/es que se presente/n asociada/s a los proyectos (denominadas de ahora en más como "contraparte/s") deberán formalizar su adhesión al equipo de trabajo por

escrito, imprimiendo y firmando el Acta Compromiso por la autoridad representante de la contraparte.

- El Equipo de Trabajo puede estar integrado por: No docentes, Egresados de UPC, Integrantes de las organizaciones participantes.
- Plazo de Ejecución: Los proyectos podrán tener una duración máxima de un (1) año y una mínima de seis (6) meses. La ejecución y planificación deberá estar contemplada entre los meses marzo 2020 a marzo 2021.

2 - PROYECTOS CONSOLIDADOS:

Se contemplan propuestas de trabajo que hayan sido financiadas y ejecutadas por alguna de las Convocatorias de la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad Provincial de Córdoba, y que planteen la continuidad y profundización de dichos abordajes.

Los requisitos excluyentes para inscribirse en esta categoría son:

- Contar con la participación de, al menos, dos (2) docentes rentados de la UPC (con cualquier cargo y dedicación). Podrán cumplir el rol de director/a, codirector/a del proyecto o miembro de equipo. El cargo de director/a tendrá la responsabilidad académico/a, financiero/a y de la ejecución del proyecto, así como también será el/la interlocutor/a del equipo extensionista ante la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad Provincial de Córdoba. En dichas tareas deberá estar acompañado/a por la figura de un co-director/a, integrante del equipo de trabajo, quién auxiliará al/la director/a en los aspectos antes mencionados, y responderá por éste/a en caso que se vea imposibilitado/a de hacerlo.
- Contar con la participación de, al menos, cinco (5) estudiantes regulares de las Unidades Académicas pertenecientes a la UPC. Se valorará significativamente la participación interdisciplinaria. En caso de considerarlo, uno de los estudiantes con experiencia en proyectos anteriores podrá desempeñar el rol de co director.
- Contar con la participación de, al menos una, institución u organización de la sociedad civil. Éstas podrán ser, entre otras: Organismos gubernamentales, ONG's, Cooperativas, Mutuales, Empresas, Movimientos sociales, Clubes de barrio, Escuelas (municipales, provinciales, nacionales), Otras organizaciones. La/s organización/es que se presente/n asociada/s a los proyectos (denominadas de ahora en más como "contraparte/s") deberán formalizar su adhesión al equipo de trabajo por escrito, imprimiendo y firmando el Acta Compromiso por la autoridad representante de la contraparte.
- El Equipo de Trabajo puede estar integrado por: No docentes, Egresados, Integrantes de las organizaciones participantes, etc. En esta categoría de "proyectos consolidados" se deberá garantizar, como condición excluyente, un abordaje interdisciplinario e intersectorial (conformado

por actores universitarios, de las contrapartes y/o de la comunidad) garantizando una respuesta integral a problemáticas contemporáneas complejas.

- Dar cuenta de la existencia previa de procesos participativos (con la/s contraparte/s y actores de la comunidad) para la identificación de la problemática a abordar y la definición de las líneas de trabajo a desarrollar.
- Dar cuenta de abordajes que prioricen la permanencia en el territorio y trabajos sostenidos en el tiempo con los mismos actores sociales (pudiendo articular con nuevos territorios y organizaciones, pero profundizando los vínculos y los abordajes generados en las ejecuciones previas).
- Plazo de Ejecución: Los proyectos podrán tener una duración máxima de un (1) año y una mínima de nueve (9) meses. La ejecución y planificación deberá estar contemplada entre los meses de marzo 2020 y marzo 2021..

¿CÓMO INSCRIBIRSE PARA PARTICIPAR DE LA CONVOCATORIA?

Enviar por mail, en formato pdf, el formulario que se encuentra en **Anexo I** de las presentes BASES Y CONDICIONES.

Enviar por correo electrónico a extension@upc.edu.ar

Asunto: Convocatoria Extensión 2020

Desde la fecha de publicación hasta el día 24 DE FEBRERO

FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO:

El monto a financiar hasta \$35.000 para **PROYECTOS NUEVOS** y se beneficiarán hasta DIEZ (10) proyectos. Asegurando UN (1) proyecto por Facultad. El resto de los proyectos serán seleccionados según el puntaje obtenido en la evaluación, indistintamente de la Facultad de la que provengan.

El monto a financiar hasta \$60.000 para **PROYECTOS CONSOLIDADOS**. Se beneficiarán hasta CINCO (5) proyectos según el puntaje obtenido en la evaluación, indistintamente de la Facultad de la que provengan.

La metodología para la selección de los proyectos y su correspondiente distribución de fondos será la siguiente:

- En una primera instancia, se realizará la selección de los proyectos por Unidad Académica, de PROYECTO NUEVO y PROYECTO CONSOLIDADO. Dicha selección se realizará en función del orden de mérito local obtenido en la evaluación dentro de cada Facultad, seleccionando aquellos que hayan obtenido la mayor calificación.

- Los proyectos no seleccionados en la fase anterior pasarán a una segunda instancia, en donde se ordenarán según el puntaje obtenido en la evaluación, indistintamente de la Unidad Académica de la que provengan. Así, se seleccionará el resto de los proyectos en función de un orden de mérito global hasta completar la asignación del financiamiento restante.

El subsidio otorgado podrá utilizarse en los siguientes rubros:

- Bienes de consumo: Productos alimenticios, productos de papel, cartón e impresos, elementos de limpieza, útiles de escritorio, útiles de medicina y laboratorio; gastos de movilidad;
- Gastos vinculados a congresos, jornadas, cursos o similares con el objetivo de difundir las actividades extensionistas (pasajes, alojamiento y comidas): en estos conceptos NO podrá gastarse más del 15% de los recursos asignados;
- Material de difusión;
- Servicios comerciales y financieros: fletes, imprenta, publicaciones, alquiler de equipamiento para actividad específica;
- Bienes de uso, maquinarias y equipos: en estos conceptos no podrá gastarse más del 30% de los recursos asignados. La inclusión en el presupuesto de cualquier bien de uso superior a \$ 3.000 deberá estar justificada en función del tipo de acciones a realizar y acompañada por 3 presupuestos;

No se financiarán:

- Bienes tales como notebook, proyector o impresora sólo se financiarán en casos excepcionales, en los cuales su adquisición y uso sean condición necesaria para el desarrollo del proyecto y estén debidamente justificados por medio de una notificación dirigida a la SEU – UNR.
- Honorarios para estudiantes, docentes y/o profesionales, becas, donaciones o retribuciones, alquiler de inmuebles.
- Gastos recurrentes (salarios, servicios permanentes, etc.) así como tampoco gastos fijos (luz, teléfono, Internet, etc.).

EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS:

- La Comisión Asesora de la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Universidad Provincial de Córdoba realizará una revisión donde solo analizará la pertinencia o no de los Proyectos en relación a la función de Extensión. Solo los proyectos que se consideren pertinentes a este criterio pasaran a evaluación por parte del Comité conformado a tales efectos.
- El comité estará conformado por tres (3) evaluadores: dos (2) evaluadores externos –de otras Universidades- y uno (1) interno, perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba. Estará a

cargo de docentes y/o miembros de gestión de universidades nacionales y/o extranjeras con probada experiencia e idoneidad en el campo de la Extensión Universitaria.

- La evaluación será de carácter presencial y consistirá en una entrevista entre los evaluadores y todo el equipo de trabajo que pudiera hacerse presente (Director/a, Codirector/a, estudiantes, miembros de las organizaciones sociales, etc.).
- Para la presente convocatoria, la evaluación se desarrollará durante el mes de febrero/marzo de 2020.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

– PERTINENCIA

- o Adecuación a las áreas temáticas y tema abordado de la convocatoria.
- o Adecuación a las problemáticas predominantes en el medio, teniendo en consideración las necesidades comunitarias.
- o Adecuación a los objetivos propios de las funciones de Extensión.
- o Adecuación instrumental del proyecto: metodología a implementar que resulte coherente entre los objetivos seleccionados, las actividades planteadas y los distintos instrumentos, procedimientos y recursos económicos empleados para su ejecución.

2 – VINCULACIÓN CON EL MEDIO

- o Interacción a través de las actividades planteadas con instituciones y sectores del medio para articular recursos y estrategias en torno a la problemática a abordar por el proyecto.

3 – IMPACTO

- o Estimación de los resultados esperados a la finalización del proyecto, de acuerdo a los propósitos del mismo.
- o Valoración del impacto en términos de pertinencia y cantidad de beneficiarios.

4 – INTERDISCIPLINA

- o Integración de los distintos campos del conocimiento abordados en el proyecto.

5 – EQUIPO EJECUTOR

- o Mayor Participación estudiantil y de las organizaciones en la ejecución del proyecto.

INFORME FINAL ACADÉMICO Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

Los proyectos financiados deberán presentar un **Informe Final (Académico)** bajo el formato que oportunamente se les haga llegar a los Directores/as, al completarse un año desde la fecha de recepción de los fondos otorgados.

Junto con los informes, tendrán la **obligación** de presentar la **Rendición de Cuentas**, lo que avalará el destino de los fondos recibidos. Esto se realizará adjuntando la documentación correspondiente según las normativas vigentes.

ANEXO I - FORMULARIO DE PRESENTACIÓN

1 – DATOS GENERALES	
<p>• NOMBRE DEL PROYECTO Hasta 30 caracteres. Se pide un nombre corto y creativo a los fines de facilitar la identificación de la propuesta y posibilitar su apropiación por parte de los actores sociales involucrados (propiciando la inclusión de los actores no universitarios en su formulación).</p>	
<p>• RESUMEN TÉCNICO Hasta 750 caracteres. Explicar de manera clara y concisa en qué consiste el proyecto y cómo se abordará la problemática planteada.</p>	
<p>• PROBLEMÁTICA A ABORDAR Hasta 750 caracteres. Descripción breve del problema a partir del cual se justifica la intervención propuesta.</p>	
<p>• EJE DE TEMÁTICO Marcar con una x</p>	<input type="checkbox"/> CULTURA, PATRIMONIO, COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD
	<input type="checkbox"/> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE
	<input type="checkbox"/> AMBIENTE, ECOLOGÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE
	<input type="checkbox"/> TRABAJO Y DESARROLLO PRODUCTIVO. ECONOMÍA SOCIAL
	<input type="checkbox"/> EDUCACIÓN Y SALUD: INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA.
	<input type="checkbox"/> DDHH Y GÉNERO

TIPO DE PROYECTO	
<p>“PROYECTO NUEVO” Marcar con una X. Se refiere a toda propuesta de trabajo que nunca haya sido previamente financiada y ejecutada por alguna de las Convocatorias de la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la UPC. Así, esta categoría de proyectos podrá renovarse hasta dos (2) veces en futuras Convocatorias, para luego pasar a la línea de “proyectos consolidados”.</p>	
<p>“PROYECTO CONSOLIDADO” Contempla a todas las propuestas de trabajo que hayan sido previamente financiadas y ejecutadas por alguna de las Convocatorias de Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la UPC, y que planteen la continuidad y profundización de dichos abordajes.</p>	

2 –DATOS UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA

UNIDAD/ES ACADÉMICA/S PARTICIPANTE/S En el caso de que en la presentación participen dos o más Facultades, la radicación corresponderá a la Facultad de la cual dependa el Director del Proyecto.	FACULTAD		CARRERA		
DATOS DIRECTOR/A Y CODIRECTOR/A	DIRECTOR/A		CO-DIRECTOR/A		
	Facultad / Carrera:		Facultad / Carrera:		
	Nombre y Apellido:		Nombre y Apellido:		
	DNI:		DNI:		
	Cargo:		Cargo:		
	Teléfono Fijo:		Teléfono Fijo:		
	Teléfono Celular:		Teléfono Celular:		
	Correo electrónico:		Correo electrónico:		
Dirección Postal:		Dirección Postal:			
DATOS ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE Repetir de acuerdo a la cantidad de organización participantes	TIPO ORGANIZACIÓN	DOMICILIO	TELÉFONO	E-MAIL	CONTACTO
	(Municipalidad, Ong's, centro vecinal, etc)				(Nombre y Apellido)
	(Municipalidad, Escuela, Ong's, centro vecinal, etc)				(Nombre y Apellido)

OBJETIVO GENERAL

Hasta 750 caracteres. Explicitar qué se pretende lograr con la intervención (de forma clara, precisa y concreta), teniendo relación directa con la problemática, con las aptitudes y posibilidades del equipo, y con los resultados esperados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Hasta 750 caracteres (por cada objetivo específico). Expresan qué se pretende lograr para alcanzar el objetivo general (están subordinados a él), por lo que presentan mayor nivel de operabilidad. No puede existir un objetivo específico que no esté contenido en el general. En otras palabras, para cumplir el objetivo general es condición necesaria cumplir con los específicos.

DESCRIPCIÓN DEL VÍNCULO CON LA/S CONTRAPARTE/S

Hasta 2000 caracteres. Describir el vínculo con la contraparte. Cómo surge, cómo se desarrolla y cómo se traduce en el proyecto.

¿CÓMO SURGE LA PROPUESTA Y CÓMO SE IDENTIFICÓ LA PROBLEMÁTICA?

Hasta 2500 caracteres.

Se busca que esta pregunta estimule la problematización hacia el interior del equipo sobre las causas que motivan la acción

- pedidos puntuales de actores sociales;
- del vínculo o de trabajos previos realizados con organizaciones sociales;
- oferta de trabajo del equipo al identificar alguna problemática o necesidad de carácter social;
- de otro proyecto previo de extensión, investigación y/o vinculación tecnológica.

DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO

Hasta 2500 caracteres. Breve descripción del territorio en donde se realizará el proyecto, en relación a las organizaciones y actores sociales con quienes se articulará, siendo fundamental reconocer las redes de sociabilidad existentes como recursos estratégicos de articulación y encuentro, entendiendo que el vínculo es siempre entre personas, siendo preciso construir modos de vinculación que reconozcan a lo intersubjetivo como espacio central para la coproducción de conocimiento y construcción de alternativas colectivas.

Cuál será el rol de los docentes?

Cuál será el rol de los estudiantes?

Cuál será el rol de las organizaciones contraparte?

MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA DE la propuesta

Hasta 4000 caracteres. Breve argumentación sobre los supuestos teóricos que fundamentan la intervención y sobre los criterios y principios que estructurarán la estrategia de trabajo; entendiendo la práctica como un proceso reflexivo y dialógico que debe pensarse para propiciar la construcción de un proceso colectivo.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

ESTUDIANTES

Datos y roles. Repetir celdas en caso de ser necesario.

Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
DNI	DNI
Teléfono:	Teléfono:
E-mail:	E-mail:
Institución / Cátedra / Facultad:	Institución / Cátedra / Facultad:
Responsabilidad en el proyecto:	Responsabilidad en el proyecto:
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
DNI	DNI
Teléfono:	Teléfono:
E-mail:	E-mail:
Institución / Cátedra / Facultad:	Institución / Cátedra / Facultad:
Responsabilidad en el proyecto:	Responsabilidad en el proyecto:

DOCENTES	
Datos y roles. Repetir celdas en caso de ser necesario	
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
DNI	DNI
Teléfono:	Teléfono:
E-mail:	E-mail:
Institución / Cátedra / Facultad:	Institución / Cátedra / Facultad:
Responsabilidad en el proyecto:	Responsabilidad en el proyecto:
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
DNI	DNI
Teléfono:	Teléfono:
E-mail:	E-mail:
Institución / Cátedra / Facultad:	Institución / Cátedra / Facultad:
Responsabilidad en el proyecto:	Responsabilidad en el proyecto
NO DOCENTES	
Datos y roles. Repetir celdas en caso de ser necesario	
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
DNI	DNI
Teléfono:	Teléfono:
E-mail:	E-mail:
Institución / Área de trabajo / Facultad:	Institución / Área de trabajo / Facultad:
Responsabilidad en el proyecto:	Responsabilidad en el proyecto:
EGRESADOS	
Datos y roles. Repetir celdas en caso de ser necesario	
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
DNI	DNI
Teléfono:	Teléfono:
E-mail:	E-mail:
Institución / Área de trabajo / Facultad:	Institución / Área de trabajo / Facultad:
Responsabilidad en el proyecto:	Responsabilidad en el proyecto:
ORGANIZACIÓN PARTICIPANTE	
Datos y roles. Repetir celdas en caso de ser necesario	
ORGANIZACIÓN:	ORGANIZACIÓN:
Nombre y Apellido:	Nombre y Apellido:
DNI	DNI
Teléfono:	Teléfono:
E-mail:	E-mail:

Institución / Área de trabajo / Facultad:	Institución / Área de trabajo / Facultad:
Responsabilidad en el proyecto:	Responsabilidad en el proyecto:

CÁTEDRAS QUE INTERVIENEN EN LA PROPUESTA

Hasta 2000 caracteres. Nombres de las cátedras intervinientes en el proyecto, participación docente y estudiantil a partir de instancias curriculares que amplía la relevancia de este tipo de intervenciones.

RESULTADOS ESPERADOS

Hasta 2000 caracteres. Detallar qué se espera lograr con las acciones ejecutadas en el marco de la propuesta (orientadas por los objetivos). Deben ser consistentes con la problemática definida, así como también con el plan de acción y las actividades desarrolladas.

Así es posible pensar en la construcción de indicadores que permitan evaluar resultados en función de, por ejemplo:

- nuevas líneas de acción generadas o surgidas a partir de la intervención;
- nivel de participación y protagonismo de los actores sociales;
- profundización en los vínculos de confianza y en los procesos dialógicos de construcción colectiva a partir de la propuesta;
- nivel de profundización y de complejización de las temáticas a abordar, como también en sus modos de abordaje;
- nivel de apropiación del proyecto por parte de la comunidad no universitaria.

CARÁCTER EXTENSIONISTA DEL PROYECTO

Hasta 1000 caracteres. Explicitar las razones por las cuales considera que la propuesta de trabajo se inscribe dentro de un proyecto de extensión universitaria.

BIBLIOGRAFÍA

Hasta 3000 caracteres.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Situar el proyecto en un espacio-tiempo determinado permite dotar a la propuesta de una consistencia metodológica que facilite el análisis y la evaluación, y la consecución de cada uno de los objetivos específicos para el logro del objetivo general propuesto.

Así mismo, y en función de dicha lógica dinámica, resulta de gran relevancia poder incluir instancias de registro, monitoreo y espacios de re-trabajo, a fines de reflexionar críticamente la praxis y sus efectos, y propiciar procesos de "Sistematización de Experiencias". Por tanto, resulta pertinente indicar cuales serán los instrumentos y metodologías con las cuales se prevé realizar el seguimiento y la evaluación del proyecto durante su ejecución.

NUMERO ACTIVIDAD	MES DE EJECUCIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1			
2...			

PRESUPUESTO

Se debe dotar del mayor detalle posible al presupuesto.
 Se pide consignar un "tipo de rubro" y una "descripción" detallada sobre los bienes o servicios que contemplará cada ítem dentro del presupuesto y que se detallan en las BASES Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. Lo que permitirá evaluar el nivel de adecuación y coherencia del mismo a lo planteado en la propuesta de intervención. También será una herramienta útil para la posterior rendición financiera (en el caso de que el proyecto resulte aprobado y financiado).

RUBRO	TIPO	ACTIVIDAD Y N° DE ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO TOTAL
(Ej. Bienes de consumo)	(Productos de papel, carton, impresos, etc)	Debe coincidir con el numero de actividad del cronograma (Ej: Actividad 1 Conocimiento del Barrio)	(Descripción del insumo relacionado a la actividad. Ej: impresiones)	(1, 2, etc)	(\$-----)
TOTAL					

PERFIL WEB

Esta pestaña se destina a datos generales y resumidos sobre la propuesta, con el objetivo de registrar información básica para la difusión y sistematización de todos los proyectos aprobados y financiados en esta convocatoria.

CURRICULUM VITAE - DIRECTOR | CO DIRECTOR | DOCENTES

Adjuntar en formato breve (últimos 5 años) CV del equipo